

Introducción

La idea de coordinar este dossier surgió de la constatación que existen aún escasas compilaciones sobre lo ocurrido en el campo educativo durante las dictaduras sucedidas en los países del Cono Sur en la segunda mitad del siglo XX.¹ Con esta presentación intentamos llenar ese vacío historiográfico atendiendo a los distintos proyectos educativos en pugna, quiénes estuvieron encargados de llevarlos a cabo, así como las similitudes y diferencias que se dieron en el ejercicio del control, la vigilancia y la represión estatal al interior de cada caso nacional y entre los países de la región.

Asimismo, nos pareció un desafío interesante incorporar un trabajo que tratara el caso de Paraguay, país que suele estar ausente de las compilaciones sobre el Cono Sur.² En suma, les presentamos a continuación un dossier que plantea diversos puntos de vista y expone distintas temáticas en torno a la educación durante las dictaduras de Paraguay, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, en el período comprendido entre las décadas de 1950 y 1990.

Inicia la sección *Artículos* del dossier la investigación realizada por Lorena Soler, Rodolfo Elías y Ana Portillo, titulada “El régimen stronista y su incidencia en la configuración y las prácticas escolares (1954-1970)”. Este trabajo tiene por objetivo analizar las transformaciones del sistema educativo paraguayo, específicamente, los cambios implementados con la reforma de 1957 bajo el régimen del dictador Adolfo Stroessner (1954- 1989). En base a fuentes documentales escritas de distinto tipo, como resoluciones ministeriales, reglamentos escolares o comunicaciones del Ministerio de Educación y Culto, los autores describen las nuevas configuraciones de las prácticas escolares, entendiendo que, con la reforma, el stronismo buscó recrear un nuevo orden simbólico, y así consolidar el funcionamiento del control y la persecución política hacia maestros, profesores y estudiantes.

¹ Sin ánimo de ser exhaustivas, mencionaremos dos compilaciones que han salido recientemente sobre la temática educativa y las dictaduras y, coincidentemente, han planteado la comparación con los regímenes europeos, ver “Dossier Educação e ditaduras na Ibero-América”, *Educar em revista*, N° 51, 2014 (Brasil, Argentina, Chile, España y Portugal); y el libro de Kaufmann, Carolina, (coord.), *Textos Escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina, Alemania, Brasil, España e Italia*, Editorial Prometeo, 2012.

² Una de las investigadoras que incluyó los casos de las dictaduras de Perú y Paraguay en el Cono Sur (además de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay) fue Elizabeth Jelin, que coordinó junto con otros investigadores la serie de libros *Memorias de la Represión* publicados entre 2002 y 2005 por la editorial Siglo XXI. Si bien no se refieren a educación específicamente, los mencionamos porque han tratado variados temas.

El trabajo de Fabián González, titulado “Mil días de la Junta Militar de Gobierno. La metamorfosis subterránea de la educación chilena durante los primeros años de la dictadura militar (1973 – 1979)”, revisa los cambios implementados en materia educativa durante la primera etapa del régimen autoritario. Mediante el análisis de fuentes primarias y secundarias, el autor examina la paulatina metamorfosis que sufre el campo educativo con posterioridad al golpe de Estado y la aplicación de la reforma estructural de 1980, centrándose en los principios subsidiarios que caracterizó la racionalidad política dictatorial.

Por su parte, el trabajo de Laura Graciela Rodríguez “Funcionarios y políticas educativas en Argentina (1976-1983)” propone un análisis que comprende el sistema educativo no universitario y la universidad, atendiendo a las trayectorias y las sucesivas gestiones de los ministros de educación de la última dictadura. La autora adopta una perspectiva que evita observar la política educativa como un todo coherente y homogéneo, poniendo el foco en la variedad de medidas ensayadas en distintos momentos, las dificultades que tuvieron los ministros para implementarlas y los diferentes actores y grupos involucrados.

Todavía son pocos los trabajos que realizan un ejercicio de comparación sistemático entre los países, aunque esto está lejos de ser un problema exclusivo del área educativa.³ Como ha mencionado un investigador este mismo año, la historia comparada es un reclamo de la historiografía, pero que pocas veces se practica debido a varias razones, entre las cuales se pueden mencionar la dificultad de investigar simultáneamente dos casos nacionales y/o tener que desplazarse a otro país en la búsqueda de fuentes y bibliografía.⁴ No obstante, el trabajo de Luan Aiuá Vasconcelos Fernandes viene a llenar este vacío, con una interesante comparación entre la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil) y la Universidad Técnica del Estado (Chile) en períodos autoritarios. En “A repressão contra os professores nas universidades latino-americanas durante a ditadura: os casos da UFMG (1964-1969) e da UTE (1973-1981)”, su autor expone cómo se implementaron los mecanismos de la represión organizada contra los profesores en las dos instituciones universitarias, y estudia cuáles fueron sus semejanzas y diferencias durante las dictaduras

³ Una investigación comparativa, por ejemplo, es la de Rodrigo Patto Sá Motta “As políticas universitárias das ditaduras militares do Brasil, da Argentina e do Chile”, Patto Sá Motta, Rodrigo (org.) *Ditaduras militares. Brasil, Argentina, Chile e Uruguai*, Belo Horizonte, Ed. UJMG, 2015, pp. 37-60. Cabe señalar que existe un conjunto mayor de investigaciones comparadas que hacen referencia a las reformas educativas que se realizaron en el continente durante los años de 1990.

⁴ Bohoslavsky, Ernesto “Introducción”, Dossier “América Latina (1950-1989): perspectivas desde la historia comparada”, *Quinto Sol*, Vol. 19, N° 1, 2015, pp. 1-3.

brasileña (1964-1985) y chilena (1973-1990). Concluye que la represión fue mucho mayor en Chile que en Brasil, debido a diversas causas, las cuales muestra a lo largo del texto.

Asimismo, el trabajo de Vania Markarian versa sobre la universidad. La autora ha investigado sobre “La Universidad intervenida. Cambios y permanencias de la educación superior uruguaya durante la última dictadura (1973-1984)”, trabajo en que examina una serie de cambios que se dieron a nivel académico y curricular entre el período inmediatamente anterior y el régimen dictatorial en la Universidad de la República; con la finalidad de evaluar adecuadamente hasta qué punto existió un diseño más o menos sistemático de la educación superior en la nueva etapa autoritaria. De este modo, el texto se suma a la renovada atención que se viene prestando a los mecanismos de legitimación, los espacios institucionales y los actores sociales que posibilitaron la permanencia de los regímenes autoritarios del Cono Sur durante periodos relativamente prolongados.

En la sección *Reseñas*, José Ragas y Gabriel Amato comentan dos libros relacionados con la temática del dossier. Mientras que el historiador peruano José Ragas, doctorante de la Universidad de California Davis, examina el libro coordinado por Carolina Kaufmann “Textos escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina, Brasil, España e Italia”; Gabriel Amato, Licenciado y estudiante de maestría en Historia de la Universidad Federal de Minas Gerais, comenta la publicación de Rodrigo Patto Sá Motta, titulado “As universidades e o regime militar”.

Finalmente, la sección *Fuentes para la Historia de la Educación* reúne documentación primaria de Paraguay, Chile y Argentina. En “Documentos policiales del “Archivo del Terror” sobre el control de la dictadura stronista a las instituciones educativas. Paraguay, 1965-1979”, Ana Portillo comenta un conjunto de fuentes que dan cuenta de la represión ejercida hacia los centros educativos por parte de la dictadura de Alfredo Stroessner. Mediante el análisis de informes del director del Liceo Luis Alberto de Herrera y de delatores, la investigadora expone el valor de estas fuentes, las cuales tratan principalmente sobre la cooptación de centros de estudiantes.

Complementariamente, Olga Paredes da cuenta de dos resoluciones del Ministerio de Educación y Culto de la República del Paraguay, las cuales develan los principios ideológicos que orientaban la implementación de acciones y políticas durante la dictadura de Stroessner. Con base en estos documentos, la autora expone cómo la exaltación patriótica y simbólica del régimen penetra en la vida cotidiana de las escuelas paraguayas, y hace referencia a aquellos valores educativos –como la disciplina y la obediencia– que predominaron en las prácticas de los distintos actores del período.

Por otro lado, Marjorie Cuello comenta el texto “Los trabajadores de la educación en la resistencia popular se dirigen: a la clase obrera y el pueblo”, difundido por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1978. La fuente, que versa sobre la eventual aplicación de la ley de Carrera Docente y de la sobreexplotación del gremio docente que trae consigo su implementación, se inscribe en las luchas de grupos de Izquierda por resistir a las acciones de la Junta Militar en materia educacional.

Finalmente, Eva Mara Petitti recupera un proyecto de ley elaborado entre 1950 y 1951 sobre escuela primaria rural en la Provincia de Buenos Aires, Argentina; el cual, si bien no alcanzó a ser presentado en la Legislatura, sí fue incorporado a la Ley de Educación y a la Ley de Estatuto Docente, ambas promulgadas en 1951. De acuerdo a la investigadora, la fuente presentada da cuenta de la gran importancia que tuvo la adaptación de la escuela rural en el contexto de aplicación de un proyecto educativo homogeneizador.

De esta manera, invitamos a todos los lectores interesados en conocer los cambios educativos bajo regímenes autoritarios en el Cono Sur, a sumergirse en la lectura de los trabajos reunidos en este dossier.

Laura Graciela Rodríguez, editora invitada
Camila Pérez Navarro, editora